

RESOLUCION Nº 840/77.-

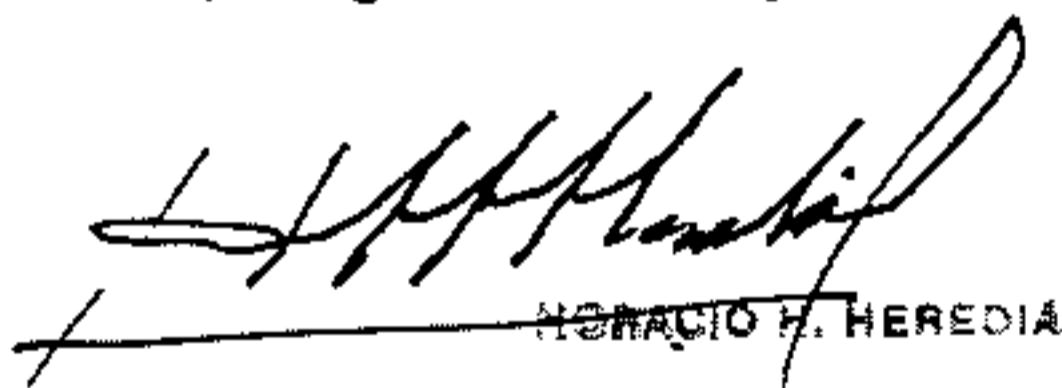
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de octubre de 1977.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase AUXILIAR DE QUINTA (Personal de Servicio) en la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación en reemplazo del señor Daniel Alberto Ramírez que renunció al señor GENARO CARRATU (L.E. nº 4.005.998 - clase 1924).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, modificado por la Acordada nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


HORACIO H. HEREDIA


ADOLFO F. GABRIELINI


ABELARDO F. ROSSI


PEDRO J. FRIAS